



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i1.2013>

Ciencias de la educación

Artículo de revisión

*Violencia sexual detectada en el ámbito educativo y factores de riesgo*

*Sexual violence detected in the educational field and risk factors*

*Violência sexual detectada na educação e fatores de risco*

Sandra Franco <sup>I</sup>

[sanfra234@hotmail.es](mailto:sanfra234@hotmail.es)

<https://orcid.org/0000-0001-5133-9977>

Mineira Finol de Franco <sup>II</sup>

[mineirafinoldefranco@gmail.com](mailto:mineirafinoldefranco@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-3010-142X>

**Correspondencia:** [sanfra234@hotmail.es](mailto:sanfra234@hotmail.es)

\***Recibido:** 22 de enero de 2020 \***Aceptado:** 23 de febrero de 2020 \* **Publicado:** 25 de marzo de 2020

- I. Unidad Educativa Galileo Galilei, Manta, Ecuador.
- II. División de Estudios para Graduados, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

## Resumen

La violencia es un fenómeno multiforme y multicausal que muchos niños, niñas y adolescentes experimentan de formas diferentes, tanto en el hogar como en la institución educativa. En algunos casos es fácil de identificar, especialmente si se trata de violencia física; sin embargo, ésta también tiene manifestaciones sofisticadas y sutiles que no se reconocen a simple vista, pues atañen a la forma misma de la estructura social. La violencia en contra de niños, niñas y adolescentes es un acto que vulnera y trasgrede sus derechos fundamentales (a una vida digna y libre de violencia, al desarrollo integral –físico, psicológico o sexual–, a ser protegidos, entre otros). Esta ponencia se centró en describir la violencia sexual en el ámbito educativo y los factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes tomando como escenario el Ecuador. Teóricamente se sustentó en los planteamientos de La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2009, 2011), Ministerio de Salud Pública Ecuador. (2008), Papalia (2013) entre otros. Para darle respuesta al objetivo propuesto se realizó una investigación documental, cuyas unidades de análisis fueron textos, normativas legales del Ecuador referidas a la protección de niños, niñas y adolescentes. Los factores de riesgo o situaciones de vulnerabilidad hacen referencia a la presencia/ausencia de determinados factores o condiciones en la vida de un niño, niña o adolescente, su entorno familiar y social que aumentan la probabilidad de que sean víctimas de situaciones de violencia y/o violencia sexual. Es importante tomar en cuenta la presencia de estos factores de riesgo, pues contribuyen a comprender la realidad de vida, el escenario o contexto (personal, familiar y sociocultural) en el cual se desenvuelve un niño, niña o adolescente, con el objetivo de determinar la condición de vulnerabilidad en la que se encuentra.

**Palabras claves:** Violencia sexual; factores de riesgo; contexto educativo.

## Abstract

Violence is a multiform and multi-causal phenomenon that many children and adolescents experience in different ways, both at home and in the educational institution. In some cases it is easy to identify, especially if it involves physical violence; However, it also has sophisticated and subtle manifestations that are not recognized at first glance, since they concern the very form of the social structure. Violence against children and adolescents is an act that violates and violates

their fundamental rights (to a life of dignity and free from violence, to integral development - physical, psychological or sexual - to be protected, among others) . This presentation focused on describing sexual violence in education and risk factors in children and adolescents, taking Ecuador as the scenario. Theoretically, it was based on the proposals of the World Health Organization (WHO) (2009, 2011), Ministry of Public Health Ecuador. (2008), Papalia (2013) among others. To respond to the proposed objective, a documentary investigation was carried out, whose units of analysis were texts, legal regulations of Ecuador related to the protection of children and adolescents. Risk factors or situations of vulnerability refer to the presence / absence of certain factors or conditions in the life of a child or adolescent, their family and social environment that increase the probability that they are victims of situations of violence and / or sexual violence. It is important to take into account the presence of these risk factors, as they contribute to understanding the reality of life, the setting or context (personal, family and sociocultural) in which a child or adolescent develops, with the objective to determine the vulnerability condition in which it is found

**Keywords:** Sexual violence; risk factor's; educational context.

## Resumo

A violência é um fenômeno multiforme e multicausal que muitas crianças e adolescentes vivenciam de diferentes maneiras, tanto em casa quanto na instituição de ensino. Em alguns casos, é fácil de identificar, especialmente se envolver violência física; No entanto, também possui manifestações sofisticadas e sutis que não são reconhecidas à primeira vista, pois dizem respeito à própria forma da estrutura social. A violência contra crianças e adolescentes é um ato que viola e viola seus direitos fundamentais (a uma vida digna e livre de violência, ao desenvolvimento integral - físico, psicológico ou sexual - a ser protegida, entre outros). Esta apresentação teve como foco a descrição da violência sexual na educação e os fatores de risco em crianças e adolescentes, tomando como cenário o Equador. Teoricamente, foi baseado nas propostas da Organização Mundial da Saúde (OMS) (2009, 2011), Ministério da Saúde Pública do Equador. (2008), Papalia (2013) entre outros. Para responder ao objetivo proposto, foi realizada uma investigação documental, cujas unidades de análise foram textos, normas jurídicas do Equador relacionadas com a proteção de crianças e adolescentes. Fatores de risco ou situações de vulnerabilidade referem-se à presença / ausência de determinados fatores ou condições na vida da criança ou adolescente, seu ambiente familiar e social

que aumentam a probabilidade de ela ser vítima de situação de violência e / ou violência sexual. É importante levar em consideração a presença desses fatores de risco, pois eles contribuem para a compreensão da realidade de vida, do ambiente ou contexto (pessoal, familiar e sociocultural) em que a criança ou adolescente se desenvolve, com o objetivo de determinar a vulnerabilidade condição em que é encontrado

**Palavras-chave:** Violência sexual; Factores de riesgo; contexto educacional.

## Introducción

La violencia en sus diferentes manifestaciones es un fenómeno que durante mucho tiempo ha ocupado la atención de educadores, psicólogos, sociólogos y profesionales comprometidos con los procesos sociales. Y cuando se habla de un “fenómeno social” se refiere a que no existe una explicación sencilla sobre el porqué alguien abusa de un puesto de poder o influencia para cometer actos de violencia sexual contra niños, niñas o adolescentes. Las respuestas no solo son complejas sino también son tan diferentes como las situaciones y personas involucradas.

Hay varios principios generales que los investigadores han aprendido a través del trabajo con adultos que se han involucrado en estas conductas, Sin embargo, es sumamente importante, aclarar que cualquiera que sea las motivaciones, no justifican la violencia sexual, tampoco disminuye el impacto negativo que dicha experiencia pueda tener sobre una persona que ha sido agredida sexualmente.

El término factores adoptando los planteamientos de Papalia (2013), se refiere a los factores que incrementan o reducen el impacto de una situación, en el caso que ocupa nuestra atención de la violencia sexual. Se definirá como factor de riesgo, si estos promueven la consolidación de la violencia sexual en cualquiera de sus manifestaciones.

Así mismo, se profundiza en el tema de la violencia como una problemática psicosocial, multicausal, que no tiene una configuración homogénea. Y despliegan diferentes visiones donde confluyen diferentes visiones y perspectiva para su estudio. Con base a lo antes expuesto, en esta ponencia se describen la violencia sexual detectada en el ámbito educativo y los factores de riesgo en niños, niñas y adolescentes tomando como escenario el Ecuador.

## **Fundamentos Teóricos**

### **Generalidades**

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2009:17), expresa que la violencia sexual representa “actos que atentan contra la libertad sexual de la persona y lesiona su dignidad, relaciones sexuales forzadas, explotación sexual, violación y abuso”. Es decir, se trata de cualquier acto sexual no deseado o consentido y logrado por medio del ejercicio de la violencia; en una transgresión al acceso carnal, por vía genital, donde el agresor ejerce su poderío como modo de atentar contra la sexualidad de la indefensa para consentir su integridad.

Para Valerio (2018: 9) “La violencia contra niños, niñas y adolescentes es un flagelo mundial, y el abuso sexual es la forma más grave de maltrato infantil y adolescente. Representa una vulneración extrema de sus derechos, y transversaliza todos los estamentos sociales, económicos y culturales. Es un problema multicausal, y como tal su abordaje debe ser Multidisciplinario”

En efecto, la violencia sexual es una manifestación que ocurre en todos los niveles sociales, económicos y culturales. Esto no exceptúa a las instituciones educativas donde en ocasiones se detectan hechos de violencia en niños, niñas y adolescentes.

### **Características de la violencia sexual**

Ahora bien, en cuanto a las Características de la Violencia Sexual, se analizó desde diferentes perspectivas: como un problema global, desde sus diversos tipos de violencia con connotación sexual, la violencia por omisión o negligencia, desde sus diversas manifestaciones, el impacto a la persona en forma sistémica, las consecuencias legales, tales características se presentan a continuación:

#### a) Como un Problema Global

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011), ha propuesto una tipología donde clasifica los distintos tipos de violencia según un doble criterio: la relación entre la persona agresora y la víctima, y la naturaleza de la acción violenta. Esta clasificación da lugar a más de 30 tipos de violencia específicos. Estos tipos surgen de combinar la naturaleza de la violencia (física, sexual, psicológica o por privación/abandono) con el agente causante de la violencia y su relación con la víctima (autodirigida, interpersonal y colectiva)

Estadísticas realizadas por el Instituto Interamericano del Niño, OEA (IIN), (2011) estima que en Latinoamérica más de dos millones de niños y adolescentes son explotados sexualmente cada año. Esto indica que cada hora 228 menores, en su mayoría niñas, son violadas, en la mitad de los casos, por algún miembro de su familia. Según Organización Panamericana de la Salud, (2013) La violencia sexual deja huellas imborrables para quienes los han padecido. El acto de presionar, acosar e intimidar considerado como violencia sexual

b) Diversos tipos de violencia con connotación sexual

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011) Las formas de violencia sexual que se pueden presentar contra niños, niñas y adolescentes pueden ser las siguientes:

- Toqueteos, caricias, manoseos o acercamientos consentidos o no, por parte de una persona adulta hacia un niño, niña o adolescente.
- Forzar a que un niño, niña o adolescente toque las partes íntimas de la presunta persona agresora u otros compañeros o compañeras.
- Hacer comentarios de índole sexual respecto a su cuerpo o apariencia.
- Uso de palabras eróticas, propuestas verbales sexuales, intenciones eróticas sexualizadas que sobrepasan los límites emocionales apropiados entre adultos con niños, niñas y adolescentes (contar intimidades sexuales de la pareja, convertir al estudiante o la estudiante en confidente emocional).
- La invención de juegos con la finalidad de que la estudiante o el estudiante muestre o toque partes de su cuerpo.
- La solicitud de favores sexuales a cambio de calificaciones o aprobación del año escolar.
- Producción, y utilización de material pornográfico
- Espiar a la víctima cuando se encuentra en el baño o mientras se cambia de ropa.
- Solicitar o llevar a cabo encuentros con finalidad sexual fuera de la institución educativa

c) Violencia por omisión o negligencia

Según el Observatorio de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Ecuador (ODNA) Código de la Niñez y la Adolescencia (2003:6), la negligencia es “la omisión y/o descuido ejercido por parte de personas adultas (docentes, autoridades, personal administrativo o de servicio, padre,

madre o responsable legal), en el cumplimiento de sus obligaciones o responsabilidades de atención y cuidado para con niños, niñas o adolescentes”.

Este tipo de violencia es entendida como una forma pasiva de violencia, presentándose los siguientes tipos:

- Física: ausencia de protección y cuidado de las necesidades básicas para el desarrollo integral del niño, niña o adolescente como, por ejemplo, la provisión de alimentación, permitir el uso de alcohol o drogas, ausencia de supervisión adecuada, no realizar intervenciones inmediatas frente a situaciones de riesgo (como no denunciar una situación detectada de violencia y/o violencia sexual).
- Emocional: no brindar la afectividad que requiere el niño, niña o adolescente de acuerdo con su etapa evolutiva, restringir la respuesta a las necesidades emocionales o ausencia del cuidado psicológico como no hacer caso a los pedidos de atención (física y psicológica) que requiera un niño, niña o adolescente, permitir que sea violento, no establecer límites, entre otros.
- Médica: restringir las atenciones médicas necesarias para el cuidado y desarrollo del niño, niña o adolescente, el tratamiento médico o psicológico en caso de requerirlo.
- Educativa: desatención a las necesidades académicas de un niño, niña o adolescente; no acompañar ni supervisar el cumplimiento de sus obligaciones académicas; inasistencia e impuntualidad de los/as docentes a sus horas de clase dejando desatendidos a los/as estudiantes; no realizar seguimiento adecuado a estudiantes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad o en situaciones de riesgo; no restringir contenidos de videos y aplicaciones de Internet con contenidos nocivos o inadecuados para la etapa evolutiva del grupo de estudiantes, entre otras. En la institución educativa puede producirse abandono, por ejemplo, al prolongar los periodos de recreo sin vigilancia.
- Violencia virtual: Es aquella violencia psicológica que se ejerce a través de medios virtuales y que tiene efectos psicosociales en las personas. Este tipo de violencia se ejerce a través de la televisión, el teléfono o las redes sociales. La principal forma de violencia virtual contra niños, niñas y adolescentes que se puede detectar en las instituciones educativas es el Ciber acoso.

Las diferentes tipologías de violencia sexual producen consecuencias en las víctimas, entre las cuales según Cukier (2018) se encuentran los signos físicos y emocionales: Físicos: dolores abdominales recurrentes; cefaleas frecuentes; aparición de enuresis y/o encopresis; infecciones urinarias repetidas; inflamaciones de la zona genital o anal; la aparición de alguna enfermedad de transmisión sexual. Emocionales: cambios de humor inexplicables; conductas hipersexualizadas; mentiras frecuentes; sobre adaptación; retraimiento social con aislamiento y no participación en actividades familiares; escolares o sociales que eran habituales conductas regresivas o agresivas; temores inexplicables ante ciertas personas o situaciones; desórdenes alimentarios; trastornos de la conducta alimentaria; intentos de suicidio o infringirse lesiones; disminución severa de la autoestima; cuadros de depresión o ansiedad; llantos reiterados sin causa aparente; fobias; hiperactividad alteraciones del sueño; comienzo precoz del uso de drogas o alcohol.

### **Factores de Riesgo**

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador. (2008), establece una serie de factores que inciden en la violencia sexual de niños, niñas y adolescentes que vulneran su condición humana, de inmadurez frente a situaciones que atentan con el crecimiento y formación de seres humanos con las capacidades cognitivas, socioafectivas cónsonas con los derechos y deberes que tienen dentro del espacio y tiempo de un país que busca consolidarse en un mundo globalizado, competitivo. Estos factores se encuentran asociados a los siguientes aspectos:

#### ***Relacionados con el niño, niña y adolescente:***

1. Expuestos desde temprana edad al comportamiento sexual de los adultos.
2. Que desconocen lo que es el abuso sexual y la manera de evitarlo.
3. Con historias de abuso sexual, abuso psicológico y físico.
4. Condición de sometimiento y dependencia de los niños o las niñas.
5. Autoestima baja y pobre vínculo afectivo con padres.
6. Con discapacidades físicas y mentales.

#### ***Relacionados con la familia:***

1. Abusadores pasivos en la familia, dependientes y sumisos.
2. Dependencia económica del abusador.
3. Trastornos mentales, alcoholismo y drogadicción.

4. Miembros con historias de abuso en la familia.

1. Ausencia de expresiones afectivas positivas como la ternura, el reconocimiento y la valoración del otro.

5. Hacinamiento.

6. Familias rígidas y autoritarias.

7. Falta de comunicación o comunicación deficiente.

2. Poca claridad en las normas familiares y en particular en las de comportamiento sexual y auto cuidado.

8. Familias disfuncionales, desestructuradas.

9. Padres no biológicos.

10. Familias con un miembro sin parentesco biológico en el hogar.

***Relacionados con aspectos socioculturales:***

1. Sobrevaloración de la figura masculina en la familia.

2. Sumisión de la madre e hijos hacia el padre autoritario.

3. Tabúes, mitos y creencias erradas frente a la sexualidad.

4. Callejerización, niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil,

Niños, niñas y adolescentes institucionalizados.

- Naturalización e invisibilización social de la violencia
- Acceso a armas

**Hallazgos de la investigación**

Efectuado el análisis documental relacionado con la temática titulada: violencia sexual en el ámbito educativo y factores de riesgo, destaca los aportes generados por el Ministerio de Educación del Ecuador (2017) el cual como ente regulador, promotor y ejecutor de la educación ha priorizado la protección de niños, niñas y adolescentes, planificando y ejecutando programas de prevención en las Instituciones educativas para erradicar la violencia sexual, así como Rutas y Protocolos de Atención Integral frente a casos de violencia sexual en el sistema educativo. Dentro de la prevención se orienta a la comunidad educativa sobre los factores de riesgo que pueden generar violencia sexual.

La existencia en el ámbito educativo de la violencia sexual a niños, niñas y adolescentes ha conllevado a identificar una serie de tipología Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011) entre las cuales se encuentran:

- Toqueteos, caricias, manoseos o acercamientos consentidos o no, por parte de una persona adulta hacia un niño, niña o adolescente.
- Forzar a que un niño, niña o adolescente toque las partes íntimas de la presunta persona agresora u otros compañeros o compañeras.
- Hacer comentarios de índole sexual respecto a su cuerpo o apariencia.
- Uso de palabras eróticas, propuestas verbales sexuales, intenciones eróticas sexualizadas que sobrepasan los límites emocionales apropiados entre adultos con niños, niñas y adolescentes (contar intimidades sexuales de la pareja, convertir al estudiante o la estudiante en confidente emocional).
- La invención de juegos con la finalidad de que la estudiante o el estudiante muestre o toque partes de su cuerpo.
- La solicitud de favores sexuales a cambio de calificaciones o aprobación del año escolar.
- Producción, y utilización de material pornográfico
- Espiar a la víctima cuando se encuentra en el baño o mientras se cambia de ropa.
- Solicitar o llevar a cabo encuentros con finalidad sexual fuera de la institución educativa

Dichas tipologías al hacerse presente en un hecho de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes producen consecuencias de diversos indoles, tal como lo expresa Cukier (2018) al identificar los signos físicos y emocionales como resultados que producen efectos en las víctimas

Otros de los hallazgos obtenidos de la revisión y análisis documental se asocian a los factores de riesgos en las que se encuentran los niños, niñas y adolescentes ante situaciones de violencia sexual. El Ministerio de Salud Pública del Ecuador (2008) considera que entre los riesgos a los que son sometidos están los relacionados con el niño, niña y adolescente, con la propia familia, con los aspectos socioculturales, dichos factores de riesgos al hacerse presente en cualquier víctima produce múltiples problemas, por cuanto no sólo afecta a la víctima también al victimario ya que una vez comprobado el hecho de violencia sexual es sometido a un proceso administrativo, judicial y legal

## Consideraciones finales

Una vez señalada la violencia sexual en el ámbito educativo y los factores de riesgo, se concluye que la violencia es un Problema Global, es diversa, impacta a la persona en forma sistémica, es de plural manifestación, genera consecuencias legales. Es violencia toda aquella acción que no sea consentida y que tengan connotaciones sexuales.

El pretender ignorar o ser negligente ante un hecho, es considerado una violencia pasiva y puede presentarse de diferentes tipos; Física (ausencia, permisividad o falta de límites, no denunciar agresiones), Emocional (descalificaciones, manipulación), Medica (desatención en el área de salud), Educativa (no supervisar las obligaciones académica), Violencia virtual (acoso cibernético, poca supervisión). El Gobierno de Ecuador ha desarrollado planes y programas que protegen a los niños y adolescentes de la violencia sexual y existen leyes que castigan esos hechos

Existen factores de riesgo personales, familiares y situacionales que pueden generar violencia sexual y no pueden ser ignorados por quienes tienen responsabilidades a nivel familiar y educativo por cuanto vulnera la condición humana de los niños, niñas y adolescentes siendo ellos el presente y futuro del país, el cual de acuerdo con sus políticas ha definido la concepción de educación, hombre y sociedad en un marco de respeto a los derechos humanos y busca de la calidad educativa

## Referencias

1. Asamblea Nacional República del Ecuador (2014). Código Orgánico Integral Penal. Registro Oficial N.º 180 Quito, lunes 10 de febrero de 2014
2. Asamblea Nacional de la República del Ecuador (2012). Ley Orgánica de Educación Intercultural y Bilingüe del Ecuador (2012). Quito. Ecuador
3. Cukier J (2018) Violencia familiar, maltrato y abuso infantil: ¿cómo nos enfrentamos a estas realidades? SUGUIA. Revista de la sociedad uruguaya de ginecología de la infancia y adolescencia 2.<sup>a</sup> temporada Vol. 7 N.º 3 .  
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Revista%20Sugia%202018%20Vol%207-3.pdf>
4. Ministerio de Educación del Ecuador (2017), Campaña “Más unidos, más protegidos. Quito, Ecuador

5. Ministerio de Educación del Ecuador (2011). Prevención y Abordaje Inicial de los Delitos Sexuales en el Ámbito Educativo. Quito, Ecuador
6. Congreso Nacional del Ecuador (2003) Código de la Niñez y la Adolescencia, publicado por Ley No. 100. En Registro Oficial 737 de 3 de enero del 2003.
7. Organización Mundial de la Salud (2002). Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud. Washington, D.C. Fecha de consulta 18/01/2019
8. Organización Mundial de la Salud (2009) Estadísticas Sanitarias Mundiales. Ginebra. Fecha de consulta 18/01/2019
9. Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011) Violencia contra la mujer: violencia de pareja y violencia sexual contra la mujer. Nota descriptiva N°. 239. Actualización de septiembre de 2011. Ginebra, Fecha de consulta 18/01/2019.
10. Organización Panamericana de la Salud (OMS) (2013), Comprender y Abordar La Violencia Contra Las Mujeres. Violencia Sexual. Washington, DC: OPS, 2013. Fecha de consulta 18/01/2019
11. Papalia, D (2013), Desarrollo Humano. Edición. Mc Graw Hill. México.
12. Valerio, G (2018) Violencia y abuso sexual en la niñez y la adolescencia. Revista SUGUIA. Revista de la sociedad uruguaya de ginecología de la infancia y adolescencia 2.<sup>a</sup> temporada Vol. 7 N.o 3 .  
<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Revista%20Sugia%202018%20Vol%207-3.pdf>